



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE
PELOTA



MUJERES PELOTARIS EN CUBA



¿Bombones para saborear?

Por Yonnier Angulo Rodríguez

domingo, 3 de junio de 2012

Si por un momento nos detuviéramos en un espacio deportivo denominado *frontón* (1) podríamos percatarnos de que casi en su totalidad, quienes se encuentran jugando dentro, son varones contra otros varones. En el caso de que alguna mujer estuviera presente, lo más probable es que su función sea la de espectadora o acompañante. Esta observación tiene su origen en que históricamente, a partir de las desiguales relaciones de poder diseñadas por el género, como construcción sociocultural basada en el sexo asignado, los hombres han detentado la hegemonía en numerosos contextos y ámbitos sociales.

El deporte no ha escapado de dicha dinámica, siendo uno de los espacios excluyentes hasta hace algunos años de la presencia de mujeres, quienes han sido relegadas a prácticas deportivas concebidas como femeninas, y por tanto subvaloradas. Aún existen dentro del deporte un conjunto de códigos, valores, estereotipos, caracterizados por potenciar más a los hombres en algunas disciplinas y a las mujeres en otras, con basamentos de carácter biológico y sexista.

Sin embargo, gracias al feminismo, que a partir de la década del setenta del pasado siglo XX, visibilizó estas desigualdades entre hombres y mujeres presentes a lo largo de la historia de la humanidad con el paulatino surgimiento de una teoría que lo explicara, la de Género; se ha revertido esta situación de discriminación.

En este contexto del desarrollo de los estudios de género, vinculados a los movimientos feministas que se desarrollaron en estos años, aparece la Historia de Mujeres, cuyas autoras, historiadoras feministas, postulaban que la inclusión de las mujeres en la historia implicaría una redefinición y ampliación de las nociones tradicionales del significado histórico (Scott, 1990). En este sentido, estas corrientes teóricas e historiográficas aportaron las herramientas necesarias para reelaborar análisis sociales e históricos vinculados al desempeño de las mujeres en nuestras sociedades.

Ahora bien, cuando se debate sobre la historia del deporte en Cuba, y sobre todo antes de 1959, la mayoría de las veces los protagonistas son los hombres. Pareciera como si las mujeres no existieran dentro de este mundo deportivo, o su papel haya sido tan insignificante, que no hubiera necesidad de revelarlo. Esto representa la existencia de una visión patriarcal y androcéntrica en las Ciencias Sociales, en este caso en la historia.

Como afirmara el historiador Julio César González Pagés: La historia de las mujeres ha sido calificada de exagerada por algunos estudiosos de otras temáticas, manejándose la proposición de “por qué no existe historia de hombres”: Lo escrito hasta ahora puede ser historia masculina con honrosas excepciones. (González Pagés, 2005, p.3)

De igual manera, los estudios sobre el deporte y su impacto en la sociedad, si bien se han vistos afectados por su escasez, aunque los sujetos analizados sean los hombres, que quedará para la inclusión de las mujeres en estas temáticas. Al decir de la sugerencia del historiador Félix Julio Alfonso López sobre esta cuestión: Los estudios de género podrían reflexionar sobre los estereotipos sexuales (afirmaciones de la masculinidad, machismo, hombría) que transmiten los diferentes deportes y también acerca del papel cada vez mayor que asumen las mujeres en las prácticas de especialidades u oficios antes reservados al sexo masculino. (Alfonso, 2007, p12)

Siguiendo los sabios consejos de estos investigadores, haré alusión en el presente artículo a un proceso histórico que tuvo lugar durante la segunda década del pasado siglo en la sociedad cubana, en el cual las protagonistas fueron mujeres. Me refiero al desarrollo durante más de cinco años (octubre, 1922-marzo, 1928) de un espectáculo deportivo en La Habana, sucedido en un frontón denominado en aquel entonces como Habana-Madrid, sito en las calles Belascoaín y Sitios.

¿Cuál fue el principal atractivo del lugar para que en el transcurso de estos años se convirtiera en uno de los más concurridos del país? Pues nada menos que el enfrentamiento de mujeres españolas en la modalidad deportiva de Pelota Vasca, divididas en dos grupos, las que vestían de blanco y las de azul.

Estas jóvenes pelotaris, trasladadas desde España paulatinamente a partir del 8 de octubre de 1922, pertenecían a las élites de este deporte en su país, con la sede principal en el Frontón Moderno de Madrid. Según informa el Libro de Cuba del año 1925, la idea de traerlas fue de los señores Paquito del Barrio, Aurelio Vásquez, Fernández Serafín y Ángel del Cerro, quienes conformaron una empresa con el mismo nombre del frontón.

Lo más probable fuera que esta empresa estuviera sentada en las bases de la utilización de mujeres en espectáculos deportivos como un mecanismo para buscar mayores públicos, muy común en la historia deportiva del país (Reig, 2007, p.27). En relación a esto, relevantes fueron las múltiples críticas que se le realizaron a los directivos del sitio por las problemáticas derivadas de las apuestas que se efectuaban en el inmueble, lo cual ocasionó numerosos escándalos.

La inauguración del espectáculo y del inmueble se realizó cinco días después de la llegada de las jugadoras, el 13 de octubre, donde los organizadores hicieron gala de la excepcionalidad constructiva del frontón, el cual era considerado en ese momento como uno de los más modernos y costosos del mundo. Construido de ladrillos y acero, contaba con 140 puertas y ventanas, con una capacidad de 1800 personas. Según informa el investigador Antonio Méndez Muñiz en su estudio La Pelota Vasca en Cuba. Su evolución hasta 1930, en el día inaugural había una enorme concurrencia de personas, donde se escuchó además del Himno Nacional cubano, el Guerníkako arbola, himno representativo del Partido Nacionalista Vasco. (Méndez, 1990)

A partir de este momento, tendrán lugar en este espacio deportivo numerosos desenlaces, no solo entre las pelotaris en las canchas o con el público asistente, sino que además en el interior de las relaciones de género que se desarrollarán, surgirán elementos de inequidades, discriminaciones y estereotipos alrededor de estas mujeres deportistas.

Algo muy curioso vinculado al espectáculo en el Habana-Madrid, serán las diversas denominaciones que en el argot popular se emplearán para referirse al sitio. Por ejemplo, el frontón en este período será conocido como el Frontón de las Damas o de las Mujeres. Sin embargo, otro frontón muy conocido en la época, quizás el que más, el Frontón Jai Alai, ubicado en la calle Concordia y construido en el año 1901, donde solamente jugaban varones, no tenía la misma calificación, o sea, El Frontón de los Hombres. Esto significaba un marcado interés en titular al Habana-Madrid con un sobrenombre atractivo para atraer público masculino. Otra forma de llamar a este lugar era el Palacio de la Algarabía, en contraposición al mencionado frontón del sexo opuesto, que era conocido como el Palacio de los Gritos.

Lo más probable fuera que esta empresa estuviera sentada en las bases de la utilización de mujeres en espectáculos deportivos como un mecanismo para buscar mayores públicos, muy común en la historia deportiva del país (Reig, 2007, p.27). En relación a esto, relevantes fueron las múltiples críticas que se le realizaron a los directivos del sitio por las problemáticas derivadas de las apuestas que se efectuaban en el inmueble, lo cual ocasionó numerosos escándalos.

La inauguración del espectáculo y del inmueble se realizó cinco días después de la llegada de las jugadoras, el 13 de octubre, donde los organizadores hicieron gala de la excepcionalidad constructiva del frontón, el cual era considerado en ese momento como uno de los más modernos y costosos del mundo. Construido de ladrillos y acero, contaba con 140 puertas y ventanas, con una capacidad de 1800 personas. Según informa el investigador Antonio Méndez Muñiz en su estudio La Pelota Vasca en Cuba. Su evolución hasta 1930, en el día inaugural había una enorme concurrencia de personas, donde se escuchó además del Himno Nacional cubano, el Guerníkako arbola, himno representativo del Partido Nacionalista Vasco. (Méndez, 1990)

A partir de este momento, tendrán lugar en este espacio deportivo numerosos desenlaces, no solo entre las pelotaris en las canchas o con el público asistente, sino que además en el interior de las relaciones de género que se desarrollarán, surgirán elementos de inequidades, discriminaciones y estereotipos alrededor de estas mujeres deportistas.

Algo muy curioso vinculado al espectáculo en el Habana-Madrid, serán las diversas denominaciones que en el argot popular se emplearán para referirse al sitio. Por ejemplo, el frontón en este período será conocido como el Frontón de las Damas o de las Mujeres. Sin embargo, otro frontón muy conocido en la época, quizás el que más, el Frontón Jai Alai, ubicado en la calle Concordia y construido en el año 1901, donde solamente jugaban varones, no tenía la misma calificación, o sea, El Frontón de los Hombres. Esto significaba un marcado interés en titular al Habana-Madrid con un sobrenombre atractivo para atraer público masculino. Otra forma de llamar a este lugar era el Palacio de la Algarabía, en contraposición al mencionado frontón del sexo opuesto, que era conocido como el Palacio de los Gritos.

Pero lo más representativo de estas maneras de calificar al frontón Habana-Madrid, fue la denominación que poco después comenzó a otorgársele, teniendo en cuenta las exigencias y formas de pensar de la inmensa mayoría de personas que acudían a observar al “sexo bello” jugar, que en este caso eran hombres. Pues nada menos que La Bombonera fue el apelativo más popular del lugar. No sería muy difícil encontrar el origen a este sobrenombre tan sexista.

El hecho de que varias mujeres jóvenes, en plena capacidad física, vestidas con atuendos algo trasgresores para la época, con sayas cortas y blusas que les “apretaban las carnes”, se exhibieran en una cancha, era algo muy morboso para el público asistente masculino y machista. Compararlas con bombones indicaba toda una serie de concepciones que se tenían sobre estas mujeres, quienes eran visualizadas, no solo como deportistas, sino también como meros objetos sexuales.

A las pelotaris españolas, no obstante ser excelentes profesionales, se les trató desde un inicio como “bellas niñas”, a las cuales se les tenía que cuidar la “honra”. Esto significaba evitar cualquier tipo de escándalo de índole sexual, que pudiera terminar en la expulsión de alguna jugadora. El mencionado Libro de Cuba publicó:

Las jóvenes pelotaris viven dentro del mismo edificio bajo el cuidado de familiares de respetabilidad, y solo salen de paseo o a diligencias acompañadas de señoras que están a su cuidado, evitándose de esta suerte se maleen con tratos que a su buen nombre y al de la empresa pudiesen ser perjudiciales. Existe pues toda la honorabilidad posible en aquella Bombonera, de bellas raquetistas. (El Libro de Cuba, 1925, p.650)

El “buen nombre” y toda la “honorabilidad posible” de la empresa y del grupo de jugadoras tenía que cuidarse sobre todas las cosas. Se reflejaba en la prensa un marcado interés en detectar algún suceso que indicara alguna “falta” cometida por las jugadoras vinculado a su vida sexual. En el semanario satírico La Política Cómica, los periodistas redactaban notas como la siguiente: Las muchachas que trajeron Vázquez y Serafín están llegando a la conclusión de la temporada sin haber flaqueado un solo momento y dando siempre pruebas de su dignidad profesional y de su inteligencia. Y lo más curioso, es que estando todas juntas en el hotelito anexo y dedicándose a la pelota, no hayan armado todavía ninguna “pelotera”. (La Política Cómica, abr. 8, 1921, s/p)

Esto evidencia el reforzamiento del estereotipo que ha perseguido a las mujeres relacionado con su “indefensión” y vulnerabilidad, necesitadas de ser representadas por los hombres, ya que no son “aptas” para desenvolverse en el ámbito público. Falsa creencia que ha sido utilizada como un mecanismo de poder y control hacia ellas, sucediendo lo mismo con las pelotaris.

Durante todo el tiempo que duraron los partidos, con una frecuencia casi diaria, exceptuando algunos momentos, la cobertura de los mismos se realizó a través de rotativos como el Diario de la Marina. En su sección deportiva, los cronistas comunicaban lo que sucedía en el frontón cada noche. Evidentemente quienes realizaban las crónicas pertenecían al sexo “fuerte”, reflejándose en los escritos una enorme carga de prejuicios de corte machista y patriarcal, sin mencionar las maneras, a veces sutiles, otras obvias, en que estereotiparon con pronunciado sexismo a todas las jugadoras.

La mayoría de las veces que se referenciaba a alguna pelotari, se efectuaba de una manera estereotipada, ya fuese como “linda niña o chica”, tal jugadora que es muy “coqueta” o muy “ruda y masculina”, “prendas femeninas”, “muñecas traídas de la corte del oso y el madroño”, en fin, siempre haciendo alusión a características diminutivas o de contenido peyorativo. Por ejemplo, algo que en la revisión de dichas crónicas salta a la vista es el foco delirante de sus autores con las ropas y cuerpos de las jugadoras.

En una de las crónicas del Diario de La Marina su autor, al relatar lo sucedido en uno de los partidos de una forma muy gráfica, advirtió lo siguiente: Las chicas comenzaron a mostrar sus pantorrillas sobre el asfalto de manera que encantaban. La sayas plegaditas se ensanchaban dando espacio al movimiento de las piernas, a las poses atléticas de las muchachas madrileñas que cada vez que cogían el Raquet y hacían zas, aquello era morir a plazos (Diario de la Marina, ene. 7, 1923, p.16). Tal parece que de lo que se hablaba no era del juego en sí, sino de lo que representaban desde el punto de vista de atracción sexual cuatro mujeres jugando en una cancha.

En otro artículo del mismo rotativo se expuso además sobre el desempeño de una pelotari que: Un real triunfo, Lolina, tan hermosa, que las carnes rompen las mallas de su vestido, la que ha aumentado 26 libras desde su llegada a La Habana. La reina del asfalto dio en el segundo. (Diario de la Marina, ene. 13, 1923, p.15) A pesar de que se hacía alusión a una de las mejores jugadoras del elenco, su calidad como deportista no queda explícitamente como una prioridad

a informar, sino sus cualidades corporales y de belleza.

Lo mismo sucede con otra jugadora llamada Eibarresa, de origen vasco, a quien constantemente se le describía como “la del fuerte brazo”, por su peculiar forma de jugar con “saques violentos y remates de cañonazos”. Pero en este caso no se exaltaba la belleza física de la jugadora, sino cómo se desenvolvía y comportaba en la cancha, con una proyección ruda y masculina.

Por su parte, como todo espectáculo al cual asiste un determinado público, es muy interesante observar la relación entre las jugadoras con los espectadores. Primero, es necesario mencionar que aproximadamente más del 90 por ciento del público que asistía al frontón Habana-Madrid eran hombres, quienes llenaban los palcos con la intención de disfrutar un buen partido de pelota vasca, pero en este caso con el añadido de que las protagonistas eran mujeres, con ropas ajustadas, lo cual significaba un enorme atractivo para el grupo varonil.

Las escasas mujeres que ocupaban los asientos, solamente iban en régimen de compañías de sus esposos o familiares hombres. La prensa al referirse a ellas apuntaba: Lleno total, llenas las canchas, llenos los tumbíos, en las altas gradas la aglomeración, y en las dos filas de palco, las mujeres. Caballeros ¡Que Mujeres! (Diario de La Marina, abr. 2, 1923, p.12). No queda lugar a dudas de que la audiencia femenina en el frontón significaba para quienes detentaban el poder de la escritura, es decir, los articulistas, casi el equivalente a tener un conjunto de adornos florales que embellecían y endulzaban el ambiente.

Igualmente, durante este período de tiempo en el que jugaron las pelotaris españolas en el frontón, diversos desenlaces tuvieron lugar con los concurrentes, que evidenciaron una posición de subordinación y de cierta discriminación hacia ellas. En primer lugar, ser mujeres contratadas como profesionales por empresarios hombres, las convertían en blancos fáciles y vulnerables.

Por lo tanto, tenían que obedecer todas las reglas y estipulaciones preestablecidas. Un aspecto vinculado a esto tiene que ver con la correcta actitud deportiva hacia el público. Salirse de la “raya”, o en otras palabras, no adoptar una “adecuada” reacción ante cualquier incidente, aunque fuese una agresión de la asistencia masculina, significaba para estas jugadoras una dura sanción.

En este sentido, varios fueron los momentos de atropello hacia estas mujeres raquetistas por parte de los aficionados y los empleadores en el frontón. Un caso significativo sucedió cuando una de las pelotaris, al no estar conforme con la conducta obscena del público, se dirigió a este con un aire desafiante. De más está decir que esto era inaceptable para la dirección del frontón. Que una mujer afrontara a un numeroso grupo de varones laceraba el orgullo masculino hegemónico de los mismos. Antonia, como se llamaba, por esta acción fue suspendida por un tiempo, solo por el hecho de no dejarse avasallar.

Este acontecimiento tuvo su reflejo en la prensa, pero con un matiz de propinar un escarmiento a las otras pelotaris:

Y parece que Antonia no se portó en este partido con la debida corrección, que no le guardó las consideraciones que siempre se le deben al público, por lo que la empresa del Habana-Madrid determinó muy a pesar suyo, verse privada de los servicios de tan simpática muchacha (...) Con esta medida, la empresa quiere dar a conocer sus procedimientos rectos en todo tiempo, caiga el que caiga, para que el público continúe teniendo plena confianza en los actos todos de la mencionada empresa (...) no queda otro recurso que tomar esas medidas fuertes para que el público se sienta siempre respetado y protegido en sus intereses. (Diario de La Marina, dic. 22, 1922, p.12)

Tal parece que esta sanción surtió algún efecto, ya que posteriormente otra jugadora, esta vez con el apelativo de Pepita, sufrió de insultos y burlas desde las gradas ocupadas por la muchedumbre, pero en esta ocasión no reaccionó como su homóloga sancionada, sino que producto de la impotencia, se echó a llorar.

El cronista de turno de esa noche, al relatar lo sucedido expresó: Señores, por favor, Pepita es una mujer, y francamente no hay derecho. A Pepita porque no llegó a varias pelotas que no hubiera llegado nadie, y pifió alguna entrada, por lo que algunos energúmenos le silbaron y le hicieron llorar. Señores por favor, Pepita es una mujer. (Diario de La Marina, abr. 7, 1923, p.16)

Como la actitud asumida por la mujer obedecía a los patrones de sumisión de la feminidad con respecto a la masculinidad (relación dominación-subordinación), producto del poder otorgado al género masculino, no así en el caso anterior, el periodista hizo un llamado a la lástima y a recordarles a todos que la joven era una "Mujer", sinónimo de "delicadeza y vulnerabilidad".

A pesar de todo, estas jóvenes pelotaris lograron durante cinco años acaparar la atención en la ciudad, debido a su calidad como deportistas. La última función en la que participaron las raquetistas en el frontón tuvo lugar el 31 de marzo de 1928. (Méndez, 1990, p.131)

Como afirmara la socióloga Judith Astelarra al referirse al movimiento feminista de los años sesenta y setenta del pasado siglo XX:

El rescate histórico de las mujeres de entre las tinieblas se convierte en una de las áreas más importantes para el movimiento. A las mujeres les ha sido negado el conocimiento de su participación en la construcción de la historia. La historia oficial, escrita por los hombres, no señala cuál ha sido la contribución histórica de las mujeres. (Astelarra, 2003, p.57)

Esta aproximación histórica al desempeño de varias mujeres en el ámbito deportivo en Cuba, tiene la intención de contribuir a visibilizar las huellas e incidencias dejadas por la mitad de la humanidad, las mujeres, quienes han sido relegadas y discriminadas de todos los procesos y hechos históricos ocurridos en nuestras sociedades patriarcales. Es un deber para las nuevas generaciones, rescatar del olvido la trayectoria de las mujeres a lo largo de la historia, a la par de obrar en el presente por la justicia y la equidad de género.

de sus modalidades.

Bibliografía consultada:

Alfonso López, Félix Julio. “Los estudios sobre deporte y sociedad: ¿una asignatura pendiente? En: Temas, núm. 49, ene-mar, 2007, pp.4-15.

Astelarra, Judith ¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer (CEM), 2003.

El Libro de Cuba. La Habana, 1925.

González Pagés, Julio César. En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. La Habana: Ciencias Sociales, 2005.

Méndez Muñiz, Antonio. La pelota vasca en Cuba. Su evolución hasta 1930. La Habana: Editorial Científico Técnica, 1990.

Reig Romero, Carlos E. “Para una historia de los deportes en Cuba (1800-1899). En: Temas, núm. 49, ene-mar, 2007, pp.24-36.

Scott, Joan W. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Colectivo de autores. Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. Valencia, s/e, 1990.

“Sección de Deportes”. Diario de la Marina. La Habana, 1922-1923.

“Sección Pelota Vizcaína”. La Política Cómica. La Habana, abr. 8, 1921, s/p.

Publicado por [julio cesar gonzalez pages](#) en [06:53](#)

Etiquetas: [feminismo en cuba](#), [julio cesar gonzalez](#) pajes, [pelotaris_mujeres](#), [red iberoamericana y africana de masculinidades RIAM](#), [violencia](#), [yonnier Angulo](#)